

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1040

Impreso el día 12 de abril de 2019

Término del artículo 113: 25 de abril de 2019

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Von Der Heyde**, Lucina, deportista misionera que obtuvo el premio a la mejor jugadora juvenil del mundo 2018, otorgado por la Federación Internacional de Hóckey –FIH–. Expresión de beneplácito **Di Stefano** y **Morales (F.)**. (239-D.-2019.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Di Stefano y de la señora diputada Morales (F.), por el que se expresa beneplácito por el premio a mejor jugadora juvenil del mundo 2018, otorgado a la deportista misionera Lucina Von Der Heyde; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el premio a mejor jugadora juvenil del mundo 2018, otorgado por la Federación Internacional de Hóckey (FIH) a la deportista misionera Lucina Von Der Heyde.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2019.

*Daniel Scioli. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. –*

*Mario H. Arce. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Di Stefano y de la señora diputada Morales (F.), ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable con modificaciones.

*Daniel Scioli.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito hacia la deportista misionera Lucina Von der Heyde por la obtención del premio “mejor jugadora juvenil del mundo de 2018” otorgado por la Federación Internacional de Hóckey (FIH).

*Daniel Di Stefano. – Flavia Morales.*

